

26. BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ACUATLÓN 2018

COMPETICIÓN: Campeonato de España de Acuatlón 2018.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Banyoles (organizador material de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2018 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Acuatlón.

LUGAR Y FECHA: Banyoles (Girona), 8 de julio de 2018.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en www.triatlon.org.

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta el jueves 7 de junio	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Viernes 8 de junio	Publicación de ranking de clubes, e inicio del plazo para solicitar invitaciones. Las bajas producidas desde el 8 de junio al 24 de abril tendrán una devolución del 50% del importe de la inscripción.
Domingo 24 de junio	A las 23:59 horas, cierre de inscripciones. A partir de este momento, y hasta el 1 de julio a las 23.59, se podrán admitir inscripciones con un recargo del 25%. El departamento de competiciones decidirá sobre la admisión o no de plazas. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Domingo 1 de julio	Cierre final de inscripciones y de recepción de invitaciones.
Martes 3 de julio	Publicación de listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Elite	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2018, en adelante	1.000 m – 5.000 m
Sub23	20, 21, 22 y 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2018	1.000 m – 5.000 m
Junior	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2018	1.000 m – 5.000 m
Cadete	15, 16 y 17 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2018	500 m – 2.500 m
Paratriatlón	Clases PTWC1, PTWC2, PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVIB1, PTVIB2, PTVIB3, PTS7 y PTS8 con 15 años cumplidos a fecha de 31 de diciembre de 2018	500 m – 2.500 m
Grupos de Edad	20-24 en adelante	1.000 m – 5.000 m

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Elite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.
Sub23	Se integran dentro de las plazas reservadas a la Elite	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.
Junior	Sin límite	
Cadete	Sin límite	
Grupos de Edad	Sin límite	
Paratriatlón	Sin límite	

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite y Sub23	1) Según la base reguladora de participación en Élite.
Junior	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Cadete	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes
Paratriatlón	1) Según reglamento de competiciones.
Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Elite
- 2) Sub23

- 3) Junior
- 4) Cadete
- 5) Paratriatlón clases PTWC1, PTWC2, PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVIB1, PTVIB2, PTVIB3, PTS7 y PTS8
- 6) Grupos de Edad 20-24, 25-29, etc.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 2) **Clubes Sub 23 Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 3) **Clubes Junior:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- 4) **Clubes Cadete:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.